

**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**Diputación de Córdoba**  
**Área de Infraestructuras y Desarrollo Sostenible**  
**Servicio Central de Cooperación con los Municipios**

Núm. 12.917/2009

Con fecha 28 de diciembre de 2009, la Junta de Gobierno de esta Corporación, en sesión ordinaria adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo según consta en el borrador del acta, aún pendiente de aprobación y a reserva de los términos que de ésta resulten:

2.- FIJACIÓN PVP DE DIFERENTES PUBLICACIONES.-

...Primero.- Aprobar la fijación del precio de venta:

PUBLICACIÓN.-PRECIO PÚBLICO(IVA incluido)

2.1 Jornadas Mario López 2005-2006; 8,00 €

2.2 Obra Selecta Tomo I. Volumen I. Novelas Cordobesas.

Cristóbal de Castro; 18,00 €

Lo que se publica para general conocimiento y, en cumplimiento del art. 59.5 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, por tratarse de un acto que tiene por destinatarios una pluralidad indeterminada de personas.”

Córdoba, 28 de diciembre de 2009.-El Presidente, Francisco Pulido Muñoz.